

CERTIFICADO N° 00563/2026

**COMPENDIO DE ACUERDOS 797ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Calama, en la 797ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el día 26 de marzo de 2026, presidida por el señor Gobernador Regional don **RICARDO DÍAZ CORTÉS**, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Berna Martínez, doña Sandra.
- Berna Mendoza, don Jorge.
- Carrasco Ortiz, don Gustavo.
- Celis Sierralta, doña Paula.
- Cifuentes Mancilla, don Alejandro.
- Flores Rojas, doña Duzanka.
- Fuentes Lagos, don Humberto.
- Guzmán Rojas, don Víctor.
- López Durán, doña Dinka.
- Mavrakis Assad, don Emilio.
- Meneses González, doña Yasna.
- Merino Díaz, doña Andrea.
- Orellana Uribe, doña Paula.
- Payero Cruz, don Luis.
- Santolaya Goicovic, don Gonzalo.
- Tapia Julio, don Patricio.

CERTIFICO QUE SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (18382-26 a 18392-26):

ACUERDO 18382-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las actas de las **Sesiones Ordinarias números 791 y 792, de 18 de diciembre de 2025 y 08 de enero de 2026**, respectivamente, las cuales se sancionan sin observaciones ni objeciones de los Consejeros (as) Regionales. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 797.3.18382-26.01\Cert_513_Acta_SO_791”.

Ver Anexo 797.3.18382-26.02\Cert_545_Acta_SO_792”.

ACUERDO 18383-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 27 de marzo de 2026: (*)

Ceremonia Cierre Proyecto FIC “Gestión y Certificación Sellos de Innovación Social para la Región de Antofagasta”.

Lugar: Antofagasta.



Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 27 de marzo de 2026: (*)

Seminario de Lanzamiento del Proyecto FRPD "Centro de Investigación Logística Regional (CILOG): Hub Bioceánico".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Domingo 29 de marzo de 2026:

Ceremonia Proyecto "Seguimos Mejorando e Implementando la Sede del Club de Rayuela Villa México".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 30 de marzo de 2026:

Exposición de Servicios Públicos de Cartera ARI 2027.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 31 de marzo de 2026:

Reunión de Trabajo Gobernador Regional y Embajadora de México en Chile.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejeros (as) regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Martes 31 de marzo de 2026:

Cierre de Proyecto "Escuela de Formación Técnica Táctico de entrenamiento y Práctica Futbolística".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 07 de abril de 2026: (*)

Lanzamiento Concurso "Fondo de Regional para la Productividad y el Desarrollo".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 10 de abril de 2026: (*)

Firma de Convenio de becas entre SQM y el Gobierno Regional de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 20 de abril de 2026:

Exposición de Servicios Públicos de Cartera ARI 2027.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.



Martes 28 de abril de 2026: (*)

RAC SO 797

Sesión de Comisión de seguimiento y evaluación del Convenio de Programación entre el GORE Antofagasta – MOP “Obras para potenciar Corredor Bioceánico Capricornio – Región de Antofagasta 2025-2035”.

Lugar: Calama.

Para: Consejeros Miembros de la Comisión de seguimiento y evaluación **BERNA MARTÍNEZ - TAPIA** (Titulares) / **CIFUENTES – SANTOLAYA** (Suplentes).

Lunes 04 de mayo de 2026:

Exposición de Servicios Públicos de Cartera ARI 2027.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

** Actividad incorporada en agenda en el Acuerdo N°18392-26 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 797.4.18383-26.3 “Agenda SO 797”.

ACUERDO 18384-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad **APROBAR** la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de **abril de 2026**, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 797.4.18384-26.04 “Efemérides Abril 2026”.

ACUERDO 18385-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por dieciséis (16) votos a favor y una (01) abstención, **SOLICITAR** a la Delegada Presidencial Regional sostener una instancia de diálogo sobre los proyectos aprobados para la región y su continuidad, a fin de revisar su situación actual y resguardar el cumplimiento de los compromisos vinculados a dichas iniciativas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Se abstiene el consejero señor:

CIFUENTES			

ACUERDO 18386-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la Contraloría General de la República, un pronunciamiento respecto de la legalidad de aplicar rebajas presupuestarias al presupuesto del Gobierno Regional de Antofagasta en más de una oportunidad, precisando si existe tope para ello y si su aplicación requiere o no acuerdo del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 18387-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA 2026** correspondiente a la fuente de **INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL)**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Vivienda del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

Comuna	Monto Distribución
Calama	\$126.356.146
Ollagüe	\$315.890.365
San Pedro de Atacama	\$189.534.219
TOTAL	\$631.780.730

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE URBANO (PMU)

Comuna	Monto Distribución
Taltal	\$161.664.900
Antofagasta	\$313.450.857
Tocopilla	\$249.193.243
Calama	\$161.665.000
TOTAL	\$885.974.000

La distribución queda sujeta a la aprobación final de las iniciativas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 797.8.18387-26.06 "Presentación IRAL CORE Calama 2026.pptx".

ACUERDO 18388-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por dieciséis (16) votos a favor y una (01) abstención, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** de la propuesta de **MARCOS ESTRATÉGICOS NACIONALES, REGIONALES Y DE FOCOS PRIORITARIOS** que orientarán el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) para el período 2026–2027, aprobada originalmente mediante Acuerdo N°18268-26, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la cual mantiene, sin modificaciones, los **MARCOS ESTRATÉGICOS NACIONALES**. A nivel de **MARCOS ESTRATÉGICOS REGIONALES**, se incorpora la **Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde de la Región de Antofagasta (2026-2035)** como nuevo instrumento orientador. En cuanto a los **FOCOS PRIORITARIOS**, se conservan los siete focos en su denominación original, actualizándose las descripciones de los focos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme al anexo que forma parte integrante del presente acuerdo.

MARCOS ESTRATÉGICOS NACIONALES (Se mantienen en los mismos términos del Acuerdo N°18268-26, sin modificaciones)

- Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.



- Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Estrategia Nacional de Formación Técnico Profesional.
- Estrategia Nacional de Biotecnología 2025-2035.
- Estrategia Nacional del Litio.
- Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.
- Estrategia de Descarbonización.
- Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.
- Estrategia Nacional de Biodiversidad.
- Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos Chile 2040.
- Estrategia Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2030.
- Estrategia Nacional de Tecnologías Cuánticas 2025-2035.
- Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales.
- Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).
- Política de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Política Nacional Espacial.
- Política Nacional de Inteligencia Artificial.
- Política Nacional de Ciberseguridad.
- Política Nacional de Ordenamiento Territorial.
- Política Nacional de Desarrollo Urbano.
- Política Nacional de Desarrollo Rural.
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Agenda de Productividad.
- Agenda de Energía 2022-2026.
- Programa de Desarrollo Productivo Sostenible.

MARCOS ESTRATÉGICOS REGIONALES *(Se incorpora la Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde de la Región de Antofagasta)*

- Estrategia Regional de Desarrollo 2009–2020, prorrogada hasta la entrada en vigencia de su actualización, conforme al Acuerdo N°15946-20 del Consejo Regional.
- Estrategia Regional de Innovación 2022-2028.
- Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta EMRA 2023-2050.
- Plan de Acción Regional de Cambio Climático de la Región de Antofagasta.
- Plan Regional de Turismo Sustentable 2017-2027.
- Plan de Gobierno Regional 2025-2029.
- Política Regional de Integración e Internacionalización de la Región de Antofagasta.
- **Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde de la Región de Antofagasta (2026-2035).**

FOCOS PRIORITARIOS *(Se mantienen los siete focos aprobados en su denominación original. No obstante, se actualizan las descripciones de los focos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).*

1. Energías Limpias, Hidrógeno Verde y Minería de Valor Agregado.
2. Astronomía, Aeroespacio y Tecnologías de Frontera.
3. Resiliencia Hídrica y Remediación Ambiental.
4. Innovación Tecnológica en Innovación Social y Bienestar.
5. Educación para el Futuro, Talento Regional y Entornos Habilitantes para el Aprendizaje.
6. Logística Avanzada, Empresas y Manufactura para el Corredor Bioceánico y Turismo de Identidad.
7. Iniciativas Estratégicas de la Estrategia Regional de Innovación 2022-2028.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Se abstiene la consejera señora:

LÓPEZ			

Ver Anexo 797.8.18388-26.07 "Actualización Focos FRPD (para CORE)(1).pdf".

ACUERDO 18389-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, formular las siguientes **OBSERVACIONES en relación a planes políticas y programas;** y emitir el **PRONUNCIAMIENTO** en cuanto a la **compatibilidad territorial** dentro del proceso de evaluación ambiental de los siguientes proyectos:

PROYECTO: ADENDA DIA Optimización al Sistema de Distribución de Agua Potable en el Sector Norte de la ciudad de Antofagasta.	TITULAR: AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.	COMUNA: ANTOFAGASTA.
---	--	--------------------------------

En relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 (ERD), vigente según acuerdo CORE N°15946-20 del Consejo Regional, el Gobierno Regional de Antofagasta reitera las siguientes observaciones:

Lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", objetivo general **N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta".** Se solicita al titular incorporar los siguientes compromisos voluntarios, según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:

- i. Dar cumplimiento a la Ley N°20.123 que regula el trabajo en régimen de subcontratación, el funcionamiento de las empresas de servicios transitorios y el contrato de servicios transitorios y la Ley 21.131 que establece el pago a treinta días. Asimismo, se solicita al titular indicar si posee temas legales vigentes o pendientes, respecto a los casos de no pago a subcontratistas;
- ii. Adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo que permita indagar y pesquisar precozmente cáncer de piel y pulmón en todas las fases del proyecto. En relación con las enfermedades respiratorias, se recomienda el continuar el uso de mascarilla en personas sintomáticas de enfermedades respiratorias, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

En relación a la compatibilidad territorial según lo requerido en la Ley N°20.417 Art. 9° letra a), del análisis del instrumento **Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU)**, y el **Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de Antofagasta (PRIBCA)**, el proyecto se localiza en **Zona Urbana de los Planes Reguladores Comunales (ZUPRC)**, por lo tanto, el **pronunciamento le corresponde al municipio respectivo.**

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 797.8.18387-26.08 "Minuta Ambientales SO 797".



ACUERDO 18390-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la Delegación Presidencial Regional (DPR), considere para la programación de actividades, visitas, entregas e inauguraciones de los proyectos y/o

RAC SO 797

programas de temática de seguridad pública que cuenten con financiamiento del Gobierno Regional, la coordinación y participación de los miembros del Consejo Regional de Antofagasta, instruyendo además a las Policías y a todos los Servicios de la Administración Pública de la Región, tanto centralizados como descentralizados para el cumplimiento de este objeto.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 18391-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a los Municipios de la Región de Antofagasta, a excepción de la comuna de Mejillones, informen por escrito al Consejo Regional de Antofagasta cuál es la situación actual de sus Planos Reguladores Comunales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 18392-26 (S.Ord.797.26.03.2026): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión, la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 27 de marzo de 2026:

Ceremonia Cierre Proyecto FIC "Gestión y Certificación Sellos de Innovación Social para la región de Antofagasta".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 27 de marzo de 2026:

Seminario de Lanzamiento del Proyecto FRPD "Centro de Investigación Logística Regional (CILOG): Hub Bioceánico".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 07 de abril de 2026:

Lanzamiento Concurso "Fondo de Regional para la Productividad y el Desarrollo".

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 10 de abril de 2026:

Firma de Convenio de becas entre SQM y el Gobierno Regional de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos los (as) Consejeros (as) Regionales.



Martes 28 de abril de 2026:

Sesión de Comisión de seguimiento y evaluación del Convenio de Programación entre el GORE Antofagasta – MOP “Obras para potenciar Corredor Bioceánico Capricornio – Región de Antofagasta 2025-2035”.

Lugar: Calama.

Para: Consejeros Miembros de la Comisión de seguimiento y evaluación **BERNA MARTÍNEZ - TAPIA** (Titulares) / **CIFUENTES – SANTOLAYA** (Suplentes).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en el acta, una vez aprobada.

AGA



VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

Dado en Antofagasta, lunes, 30 de marzo de 2026



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=22078823&hash=5c1f6>